

Moriscos contra Carlos V: Argel y el nuevo modelo de inserción de los musulmanes hispanos en el Magreb (1516-1541)

Mikel de Epalza
Universidad de Alicante

Nociones y antecedentes

El largo título de esta ponencia pretende presentar un fenómeno social complejo, relativamente poco documentado, pero fechable en el período del largo reinado de Carlos V: la oposición contra el gobierno del Emperador por parte de los mudéjares y moriscos emigrados al Magreb, fenómeno que Vincent considera aún muy difícil de documentar para todo el siglo XVI¹. Vamos a exponer esta oposición a través de un documento poco conocido y mal interpretado —a nuestro parecer—, escrito por los moriscos y otros ciudadanos de Argel al sultán otomano Solimán el Magnífico (Sulaimán Al-Kanuni) en 1541, un mes después de la fracasada expedición de Carlos V contra ese puerto y capital de la provincia otomana de Argel².

Esa oposición tiene como eje importante la emigración de los musulmanes hispanos y su ulterior inserción de nuevo en la sociedad islámica del Norte de África, en esta nueva etapa de su larga historia como colectivo étnico-religioso de origen andalusí. Esta

¹ Ver VINCENT, B., «La guerre des Alpujarras et l'islam méditerranéen», *Felipe II y el Mediterráneo*, Congreso Internacional, Barcelona, 23 a 27 de noviembre de 1998, 1999, vol. IV, pp. 267-276. «... le mythe de la solidarité turque n'existe qu'à la faveur de notre distance de l'événement, de notre connaissance du dénouement de la question morisque. Si nous tentons un instant d'imaginer ce que ressentent les gens du XVII^e siècle, le mythe devient réalité... Nous n'avons guère aujourd'hui la possibilité de mesurer la réalité des projets que turcs, barbaresques et morisques ont pu ébaucher à l'encontre de l'Espagne au cours du XVII^e siècle...» (pp. 267-268).

² Ver TEMIMI, A., «Une lettre des morisques de Grenade au sultan Suleiman Al-Kanuni en 1541», en TEMIMI, A., *Le Gouvernement Ottoman et le Problème morisque*, Zaghouan, 1989, pp. 27-38 (estudio en árabe y texto árabe fotografiado y transcrito) y pp. 23-32 (estudio y traducción, en francés). Es un artículo publicado anteriormente en la revista científica de historia moderna y contemporánea *Al-magella at-tarijyya al-magribiyya / Revue d'Histoire Maghrébine*, que fundó y dirige, desde 1974, este profesor de la Universidad de Túnez.

nueva forma de inserción de los moriscos en las sociedades musulmanas del Magreb y del conjunto del Imperio Otomano se fraguó en el cuarto de siglo (1516-1541) que corresponde a los primeros años del reinado de Carlos V y se impondrá durante más de un siglo, hasta el gran éxodo de la expulsión general de los moriscos del XVII y de su instalación en territorios musulmanes. Ha sido más o menos documentada para los diversos territorios musulmanes del Mediterráneo, no sólo por documentos muy puntuales, sino también por el estudio comparativo de las estructuras de acogida de las sociedades musulmanas mediterráneas a lo largo del siglo XVI y principios del XVII. Se ha podido resumir este fenómeno territorialmente de la forma siguiente:

- i. Marruecos, donde tuvieron un proyecto político autónomo en las ciudades-repúblicas de Salé-Rabat y Tetuán.
- ii. Argelia, porque en ese país se pueden ver las fórmulas sociales de integración en las estructuras de Imperio Otomano, que los acogió en su mayor parte.
- iii. Túnez, donde esa fórmula está más desarrollada y documentada.
- iv. Regiones otomanas orientales y otros países, en los que la emigración de los moriscos fue más reducida y está menos documentada ³.

Para esta presentación convendrá, ante todo, precisar los términos del título de esta investigación.

La primera precisión se refiere a los sujetos principales de este fenómeno: los «musulmanes hispanos».

Son los musulmanes instalados permanentemente en las sociedades cristianas de la Península Ibérica (no los viajeros accidentales o los esclavos de origen foráneo). Se suelen denominar «mudéjares» o «moriscos», en función del reconocimiento de su religión musulmana por la sociedad cristiana, es decir, de si son oficialmente reconocidos como musulmanes («mudéjares») o como cristianos («moriscos» o «cristianos nuevos de moros»), tras su conversión forzada al cristianismo de fines del siglo XV y principios del XVI (1497-1526). Esta diferencia entre «mudéjares» y «moriscos» es evidentemente de origen cristiano. Como esa conversión fue general y obligatoria, este aspecto social resulta superficial, a nivel de su identidad personal y de su reconocimiento por los demás musulmanes, sobre todo en la época de Carlos V, la primera mitad del siglo XVI. Preferimos por eso la denominación más profunda y común de ese colectivo que es

³ EPALZA, M. de, *Los moriscos antes y después de la expulsión*, Madrid, 1992, 1994, 1997, p. 134, y el desarrollo de estos cuatro capítulos, pp. 133-295. Ver también el conjunto de estudios de EPALZA, M. de (dir.), *L'expulsió dels moriscos. Conseqüències en el món islàmic i en el món cristià*, Congrés Internacional. 380è aniversari de l'expulsió dels moriscos, Barcelona, 1994, 418 pp., y las monografías sobre aspectos particulares y convergencias generales de esas inserciones en EPALZA, M. de, «Instalación de moriscos en Anatolia (documento Temimi, de 1613)», *Sbarq Al-Andalus. Estudios Mudéjares y Moriscos*, Teruel-Alicante, 13, 1996, pp. 145-157, y EPALZA, M. de, «Estructuras de acogida de los moriscos emigrantes de España en el Magreb (siglos XIII al XVIII)», *Alternativas. Cuadernos de Trabajo Social*, Alicante, octubre 1996, 4, pp. 35-58 (reproducido en el boletín *Encuentro Islamo-Cristiano*, Madrid, mayo 1999, núm. 325, 12 pp.).

la de «musulmanes», por su fe común en el islam, sobre todo tratándose de los que emigraron por esa fecha al Norte de África, el Magreb o Poniente árabe-islámico.

Tampoco queremos utilizar el título de «expulsados de España», porque emigraron voluntariamente, en espera de una mejora cualitativa, en aquellas nuevas tierras, de la vida que llevaban en España, aunque fueran incentivados para hacerlo con presiones políticas y religiosas de variado sesgo. De todas formas, si los decretos de conversión del primer cuarto del siglo XVI preveían la opción alternativa de «conversión o exilio», las autoridades españolas no querían reforzar con esas medidas de exilio los poderes musulmanes en el país de acogida en el Magreb. De una forma u otra, dificultaron el exilio y favorecieron, por tanto, la opción de la conversión aparente al cristianismo, por el bautismo. Aquí va a tratarse de «musulmanes hispánicos emigrados al Magreb».

Además del carácter religioso musulmán de ese colectivo, su carácter «hispánico» o «hispanizado» es también fundamental, cultural y socialmente. Son descendientes de los musulmanes árabes y arabizados de Al-Ándalus, pero todos ellos llevan muchos siglos en las sociedades cristianas, exceptuando los recién conquistados granadinos. A pesar de sus orígenes árabe-islámicos y de sus consiguientes caracteres culturales específicos, participan en diverso grado de la lengua y de las estructuras socioculturales de los reinos hispanos, a veces mucho más de lo que se suele suponer cuando se señala, con insistencia quizás exagerada, la especificidad de su profunda identidad religiosa musulmana⁴. Puede haber matices regionales en la asimilación lingüística de las lenguas hispánicas, como lo ha mostrado recientemente el estudio de Bernabé Pons y Rubiera Mata⁵, también con una evolución histórica hasta la literatura en castellano de los moriscos en el exilio magrebí, después de la general expulsión de principios del XVII⁶. En ciertos ambientes cultos castellanos, aragoneses y granadinos, la asimilación lingüística y religiosa llega a grados sorprendentes como en el asunto de los documentos del Sacromonte de Granada o del islamizado Evangelio de San Bernabé, dirigidos a unos lectores cristianos, para que aceptaran el islam a partir de textos en castellano aparentemente

⁴ Véase, en este sentido, la novedosa ponencia en este Congreso de la catedrático de estudios árabes e islámicos de la Universidad de Alicante Dra. María Jesús Rubiera Mata, sobre «El Islam cristianizado de los moriscos castellanos». El conflicto de identidades religiosas como elemento fundamental del conflicto morisco ha sido particularmente descrito y señalado por CARDAILLAC, L., *Morisques et Chrétiens. Un affrontement polémique (1492-1640)*, París, 1977, traducido al castellano, Madrid, 1979.

⁵ Ver BERNABÉ PONS, L. F., y RUBIERA MATA, M. J., «La lengua de mudéjares y moriscos. Estado de la cuestión», *VII Simposio Internacional de Estudios Mudéjares. Actas*, Teruel, 19-21 de septiembre de 1996, Teruel, pp. 599-631, y anterior presentación sintética de BERNABÉ PONS, L. F., «Sociolingüística de los moriscos expulsados: árabe, catalán, valenciano, castellano», en EPALZA, M. de (dir.), *L'expulsió dels moriscos...*, pp. 380-383.

⁶ Ver su expresión literaria más completa en el largo poemario del morisco toledano refugiado en Túnez Ibrahim Taybili, editado por BERNABÉ PONS, L. F., *El cántico islámico del morisco hispanotunecino Taybili*, Zaragoza, 1988, y la posterior amplia bibliografía de BERNABÉ PONS, L. F., *Bibliografía de la literatura aljamiado-morisca*, Alicante, 1992. También excelente presentación de esta literatura en español, en LÓPEZ-BARALT, L., *Un Kâma Sûtra español*, Madrid, 1992, pp. 23-99.

evangélicos o del cristianismo primitivo⁷. Ya exiliados de España, se integraron en sus nuevas patrias, aun conservando la lengua española. Participaron también, en grados diversos, de las diversas corrientes culturales del abigarrado mundo islámico mediterráneo. El ejemplo más notable de esta inserción sería el texto shíí escrito o traducido al menos al castellano, de autor anónimo, que formaba parte de la biblioteca del morisco aragonés Muhámmad Rubio de Villafelice, actualmente conservado en la Biblioteca Universitaria de Bolonia⁸. Esas corrientes chiíes difícilmente podrían hallarse en la tradición cultural de Al-Ándalus.

Hay que tener en cuenta este elemento de hispanización para comprender que ellos también participan de las evoluciones de la sociedad española en tiempos de Carlos V y también para comprender que su integración en la sociedad magrebí de principios del siglo XVI es diferente de la de sus antepasados andalusíes, hasta de los granadinos que emigran después de la conquista cristiana del reino de Granada, a fines del XV. Ya no son musulmanes árabes, que emigran de una sociedad islámica a otra sociedad islámica semejante, sino hispanos que van a integrarse en una sociedad magrebí nueva, más cosmopolita, la del Imperio Turco-Otomano, que tiene su símbolo precursor en Argel, pero que se extenderá con ese imperio en las futuras Regencias de Trípoli y de Túnez y que modificará también, a finales del siglo XVI y en el XVII, el Reino de Marruecos (reinos de Marrakech y Fez), al menos en su vertiente costera atlántica, desde Tetuán a Agadir⁹.

La «quebra» o mutación, en el caso del tema de esta ponencia, se refiere a un fenómeno mucho más amplio que el de las fechas señaladas para este Congreso (1530-1558). Esa evolución migratoria de siglos se iniciaría desde la creación de importantes minorías musulmanas en las sociedades hispánicas, tras la conquista del reino andalusí de Toledo, a fines del siglo XI, y del reino andalusí de Zaragoza, un tercio de siglo más tarde, a principios del siglo XII. Se terminarán con la emigración de los miembros de la comunidad cripto-musulmana residual de Granada, descubierta por la Inquisición a finales del primer tercio del siglo XVIII¹⁰.

⁷ Ver recientes estudios de BERNABÉ PONS, L. F., *El Evangelio de San Bernabé*, Alicante, 1995, y BERNABÉ PONS, L. F., *El texto morisco del Evangelio de San Bernabé*, Granada, 1998.

⁸ Ver CUTILLAS FERRER, J. F., *Crónica y relación de la esclarecida descendencia xarifa (Un maqal chii en castellano, escrito por un morisco exiliado del siglo XVII). Estudio, edición y notas*, Alicante, 1998.

⁹ Ver EPALZA, M. de, *Los moriscos antes y después...*, *op. cit.*, especialmente pp. 131-276.

¹⁰ Ver una visión unitaria de esas minorías musulmanas en las sociedades hispánicas, aunque a veces se encubran de cristianas (mozárabes del XI; cristianos nuevos de moros del XVII; cripto-musulmanes granadinos del XVII-XVIII; etc.), en EPALZA, M. de, «Musulmans originaires d'Al-Andalus dans les sociétés hispaniques européennes: mozarabes, mudéjares, morisques, crypto-musulmans (XIe-XVIIIe s.)», en BENNASSAR, B., y SAUZET, R. (eds.), *Chrétiens et Musulmans à la Renaissance. Actes du 37e Colloque du Centre d'Études Supérieures de la Renaissance (Tours, 1994)*, Paris, 1998, pp. 151-162. Sobre las emigraciones moriscas fuera de España, EPALZA, M. de, *Los moriscos, antes y después...*, *op. cit.*, y EPALZA, M. de, «Estructuras de acogida de los moriscos...». Sobre esta última emigración del siglo XVIII, ver especialmente EPALZA, M. de, «Estructuras de acogida de los moriscos...», *op. cit.*, pp. 50-53, recogiendo las aportaciones documentales de CARRASCO

Evidentemente, las emigraciones de musulmanes desde las sociedades políticamente islámicas de Al-Ándalus a sus homólogas del Magreb requerirían una consideración y una forma de estudio muy diferentes de la de esas minorías hispánicas, ya que pueden considerarse como una emigración interna de esas sociedades árabe-islámicas medievales, instaladas en el Magreb y en la Península Ibérica desde la conquista de los siglos VII-VIII hasta la desaparición del reino nazarí de Granada, en el XV. Estas emigraciones «internas» de la sociedad islámica «occidental» (del Magreb y Al-Ándalus) tienen sus fechas cumbre cuando el islam pierde el poder político en amplias zonas de Al-Ándalus: fines del XI y principios del XII, en el Valle del Ebro y en la Meseta Inferior y Valle del Tajo, hasta su desembocadura; mediados del XIII, con las conquistas cristianas de las Baleares, de los territorios de Valencia y Murcia, del Valle del Guadalquivir y del Algarve portugués; finalmente, con la conquista del Reino de Granada, a fines del XV¹¹. Es una emigración casi total de las élites dirigentes y de grandes sectores de la población musulmana de esos territorios, quedando esta población residual profundamente desestructurada, pasando a reestructurarse en una «sociedad de aljamas o de comunidades religiosas y fiscales especiales» (como los judíos) en las sociedades hispano-cristianas, fenómeno islámico bastante original, que requeriría aún un estudio global más profundo¹².

Estas «sociedades de aljamas», propias de los reinos hispano-cristianos de la Península Ibérica, se irán desangrando paulatinamente a través de los siglos, con un goteo de conversiones al cristianismo ambiente y de emigraciones hacia las sociedades islámicamente más estructuradas del vecino Magreb y de Oriente. Estas emigraciones tendrán también sus cumbres de intensidad en el siglo XVI y, sobre todo, en el momento de la gran expulsión general de los moriscos, de principios del siglo XVII¹³.

Queríamos mostrar que una profunda «quiebra» o mutación de esas emigraciones desde las sociedades hispano-cristianas se produjo en tiempos de Carlos V, con un fenómeno político nuevo y muy trascendental en el vecino Magreb: la creación de un nuevo espacio político y social, con la cesión por Jair Ed-Din Barbarroja al Imperio Turco-Otomano, en 1519, del pequeño puerto de Argel (donde se había instalado con su hermano Aruch en 1516) y del territorio costero e interior que habían empezado

URGOITI, M. S., y EPALZA, M. de, «El manuscrito "Errores de los moriscos de Granada" (Un núcleo criptomusulmán del siglo XVIII)», *Fontes Rerum Balearum*, Palma de Mallorca, vol. III, 1979-1980, pp. 235-247; LERA GARCÍA, R. de, «Cripto-musulmanes ante la Inquisición granadina en el s. XVIII», *Hispania Sacra*, Madrid, vol. XXXVI, 1984, pp. 1-55, y EPALZA, M. de, «Nuevos documentos sobre descendientes de moriscos en Túnez en el siglo XVIII», *Studia historica et philologica in honorem M. Battlori*, Roma, 1984, pp. 195-228 (especialmente pp. 213-214).

¹¹ Ver LÓPEZ DE COCA CASTAÑER, J. E., «Granada y el Magreb: la emigración andalusí (1485-1516)», en GARCÍA-ARENAL, M., y VIGUERA, M. J., *Relaciones de la Península Ibérica con el Magreb (siglos XIII-XVI)*, Coloquio, Madrid, 17-18 de diciembre de 1987, Madrid, 1988, pp. 409-451.

¹² Ver EPALZA, M. de, «Les Morisques, vus à partir des Communautés Mudéjares précédentes», en *Les Morisques et leur temps*, Table Ronde Internationale (4-7 juillet 1981, Montpellier), Paris, 1983, pp. 29-41.

¹³ Ver EPALZA, M. de, *Los moriscos antes y después...*, op. cit., y EPALZA, M. de (dir.), *L'expulsió dels moriscos...*

a formar. Este embrión del espacio político que será la Regencia de Argel (actual República Argelina) empezará a estructurarse alrededor de la capital con la gran llanura pantanosa de la Mitidcha, con los alrededores de los puertos de Dellys y Jijel (actuales Tedellis y Djidjelli), al este de Argel, y con las poblaciones costeras de Cherchell (actual Cherchel) y Birshik, al oeste, y con las antiplanicies hacia el oeste de la actual Argelia, alrededor de la ciudad de Tremecén (actual Tlemcén o *Tilimsán*), en la frontera de Marruecos o Reino de Fez, y con lo que serán los baluartes turcos de Mostaganem y Máscara, vigilando el conjunto español de Mazalquivir-Orán.

Con este hecho fundacional se establecerá una nueva forma de sociedad islámica en el Mediterráneo occidental. Será un espacio político basado en las capitales portuarias de sus tres Regencias (provincias o *vilayet* turco-otomanos) de Argel, Trípoli y Túnez, con una sociedad urbana más cosmopolita, próspera e integradora que las sociedades portuarias medievales, que ya lo eran bastante. Era también una sociedad lingüística plural (esencialmente árabe-turca, pero también con su *lingua franca* —mezcla poco documentada de árabe, español, turco, italiano, provenzal, catalán, griego y, más tarde, portugués¹⁴— y su poliglotismo mediterráneo), donde los musulmanes inmigrantes, bastante hispanizados en las sociedades cristianas de la Península Ibérica, se irían integrando de una forma nueva, diferente de la de sus antepasados andalusíes medievales.

Hay evidentemente una «quiebra» paulatina de los modelos sociales de esas migraciones, en España y en el Magreb, en la primera mitad del siglo XVI, pero con una fecha decisiva, con un antes y un después de un hecho fundamental: la cesión del dominio de Argel a los turcos otomanos por Barbarroja, en 1519, y su gobierno más o menos delegado, hasta su muerte en 1546. Su hijo Hasan Pachá le sucedió en Argel como *berleybey* («bey de los beyes») o «rey de Argel», como le llama Haedo, fieles «virreyes» del poder central otomano¹⁵.

¹⁴ Ver *infra*, JULIEN, C. A., *Histoire de l'Afrique du Nord...*, p. 265.

¹⁵ «Le corsaire Arouj à Alger. L'intervention imprévue des Turcs, non seulement aggrava la situation des présides, mais entraîna l'échec de la politique africaine de l'Espagne. Ce fut une initiative venue d'Alger qui changea le cours de l'histoire africaine. Rien ne semblait annoncer alors que le petit port de corsaires berbères et morisques connaîtrait une brillante fortune», según el clásico resumen de JULIEN, C. A., *Histoire de l'Afrique du Nord. Tunisie-Algérie-Maroc*, Argel, 1975, tomo II, *De la conquête arabe jusqu'à 1830*, capítulo VI. I. «La croisade espagnole, les Barberousse et la fondation de la Régence d'Alger» (pp. 250-259, cita de p. 253). Este libro, escrito en 1931 y remozado por el autor y por el profesor Roger Le Tourneau en 1951 —es decir, antes de la independencia de Argelia de 1962—, mereció ser reproducido por la editorial estatal argelina en 1975 y traducido al árabe y editado por las editoriales estatales tunecina y argelina en 1978. Es evidente que las investigaciones de historia magrebí han progresado muchísimo en la segunda mitad del siglo XX, después de ese libro, pero sigue válido. Para la historia hispano-argelina, ver renovadoras perspectivas y documentación en *Actes du Séminaire International sur les Sources Espagnoles de l'Histoire Algérienne*, Orán, 20-22 de abril de 1981, *Al-Watbaïq Al-Wataniyya / Archives Nationales*, Argel, vol. 10-11, 1984, 384 pp., y DÉJEUX, J., y PAGEAUX, D. H. (dirs.), *Espagne et Algérie au XX^e siècle. Contacts culturels et création littéraire*, Paris, 1985, 236 pp. Perspectivas generales en GARCÍA-ARENAL, M., y BUNES, M. A. de, *Los españoles y el Norte de África, siglos XV-XVIII*, Madrid, 1992, especialmente los capítulos y apartados «Ocupación del espacio; el período de apogeo: Ceuta (1415)-Alcazarquivir (1578)» (pp. 57-104) y «La conquista de Argel por los hermanos

Se trata, como todos los inicios, de un período poco documentado de la historia del Mediterráneo, aunque sea fundamental para nuestros temas. Es de esperar que la cercana conmemoración del V Centenario, hacia 2014-2019, del nacimiento de ese nuevo espacio político, vigente hasta nuestros días en la República Argelina, permita estudiar mejor la trascendencia internacional de ese hecho, que se da como reacción a la también nueva política agresiva de conquistas territoriales en las costas norteafricanas, por parte de los soberanos hispánicos de principios del XVI.

Las fechas documentadas de una doble quiebra

Se ha de empezar recordando la rápida mutación de la sociedad cristiana hispana con respecto a sus minorías religiosas, la musulmana, pero también la judía. Esa evolución, muy conocida, provocará la crisis magrebí correspondiente, cuya evolución en tiempos de Carlos V vamos a estudiar. Recordemos:

1. Guerra y conquista del reino nazarí de Granada (1482-1492).
2. Tratado de Tordesillas (1494), entre Castilla, Portugal y el Papado, que atribuye a Castilla la conquista de la costa mediterránea del Magreb, con las ulteriores ocupaciones de las ciudades costeras de Melilla (1497), Mazalquivir (1505), Tenés, Orán (1509), Peñón de Argel, Bujía, Dellys, Trípoli (1510), Mostaganem (1511), Bona, Bizerta, África (Mahdia), etc.¹⁶
3. Conversiones o expulsión, provocadas por Francisco Ximénez de Cisneros, de elches o antiguos cristianos convertidos al islam, en Granada (1499), de todos los musulmanes del antiguo reino nazarí de Granada (1500), de los mudéjares de toda la Corona de Castilla (1502), del Reino de Navarra al incorporarlo a Castilla (después de 1512), de parte de Valencia en la rebelión de las Germanías (1521-1523), de toda la Corona de Aragón (1525-1526); final de la moratoria de cuarenta años comprada por los moriscos al Emperador (1566); rebelión de las Alpujarras y ulterior dispersión de los moriscos granadinos por toda la Corona de Castilla (1568-1571); general expulsión de los moriscos españoles (1609-1614).

Barbarroja y el inicio del corso organizado en el Mediterráneo» (pp. 180-185). Ver también la excelente presentación de textos de la época, de SOLA, E., *Un Mediterráneo de piratas: corsarios, renegados y cautivos*, Madrid, 1988, 308 pp., y de SOLA, E., y PENA, José F. de la, *Cervantes y la Berbería (Cervantes, mundo turco-berberisco y servicios secretos en la época de Felipe II)*, Madrid, 1995, 293 pp. (especialmente la parte primera: «Berbería y la saga de los Barbarroja: un estado nuevo y una nueva sociedad»).

¹⁶ Ver resumen de esas ocupaciones de puertos de la costa magrebí en las introducciones históricas de EPALZA, M. de, y VILAR, J. B., *Planos y mapas hispánicos de Argelia (siglos XVI-XVIII). Cartes et plans hispaniques de l'Algérie. XVIème-XVIIIème siècles*, Madrid, 1988, 401 pp. (especialmente pp. 53-65); VILAR, J. B., con prólogo de EPALZA, M. de, *Mapas, planos y fortificaciones hispánicos de Túnez (s. XVI-XIX. Cartes, plans et fortifications hispaniques de la Tunisie (XVIe-XIXe s.))*, Madrid, 1991, 489 pp. (especialmente pp. 94-102); VILAR, J. B., *Mapas, planos y fortificaciones hispánicos de Libia (1510-1911)*, Madrid, 1997, 479 pp., y VILAR, J. B., *Mapas, planos y fortificaciones hispánicos de Marruecos (s. XVI-XX)*, Madrid, 1992, 604 pp.

4. Acciones bélicas muy puntuales del Emperador en la costa magrebí: instalación en Trípoli de los caballeros de San Juan del Hospital de Jerusalem o de Malta (1531)¹⁷; expedición de conquista de La Goleta y Túnez contra Jair Ed-Din Barbarroja y subsecuente protectorado pactado con los soberanos hafsíes reentronizados en Túnez (1534-5)¹⁸; expedición fracasada contra Argel (1541).

Las reacciones de los magrebíes fueron rápidas y pueden centrarse en la región central del Magreb, con un ritmo mucho más matizado en Marruecos y en Ifriqiyya (Túnez y Trípoli):

1. Primer desastre español de Gelves (actual Djerba) (1511).

2. Aruch Barbarroja y sus hermanos, originarios de la ciudad de Mitilene (en la isla de Lesbos, junto a la costa anatólica del Mar Egeo), instalan su actividad corsaria contra los ataques y ocupaciones hispánicas —especialmente de Pedro Navarro— en Djerba y en La Goleta, al servicio del soberano de Túnez (a partir de 1504).

3. Aruch Barbarroja ataca Bujía (1512) y se instala en Dellys y Jijel (1514) y en Cherchel (1516).

4. Aruch Barbarroja y sus hermanos Jair Ed-Din e Ishaq reciben el mando de los habitantes de Argel. Fracaso de una expedición naval española contra la ciudad (1516).

5. Extensión del poder de los hermanos Barbarroja hacia el oeste: Miliana, Medea, Tenés, Tremecén. Muerte de Aruch y de Ishaq en las fronteras con Marruecos y Orán (1518).

6. Jair Ed-Din Barbarroja entrega Argel al «Gran Turco» (Imperio Turco-Otomano) que le nombra *pachá* y *beylerbey* de Argel. Nuevo fracaso de una expedición española (1519). Más adelante, Jair Ed-Din será nombrado gran almirante (*qabítán pashá*) del Imperio Otomano, encargado de reorganizar toda su flota.

7. Dominio de Jair Ed-Din sobre los puertos al oriente de Argel (Collo o La Calle, Bona) y el interior (Kuko, Constantina...), desde su retiro estratégico de Dellys, molesto —entre otras cosas— porque los habitantes de Argel, entre los que se encontraban viejos inmigrantes moriscos al menos desde principios del XVI, no habían permitido el desembarco de nuevos moriscos que sus barcos iban trayendo de las costas españolas (1520-1525)¹⁹.

¹⁷ Ver visión general de FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, M., *Carlos V, el César y el Hombre*, Madrid, 1999, p. 585, y estudios monográficos de MALLIA-MILANES, V. (ed.), *Hospitaller Malta 1530-1798, Studies on Early Modern Malta and the Order of St. John of Jerusalem*, Malta, 1993, y FONTENAY, M., «Malte au temps de Charles Quint et Philippe II: un enjeu de la politique espagnole en Méditerranée», en BELENGUER CEBRIÁ, E. (coord.), *Felipe II y el Mediterráneo*, Congreso Internacional, Madrid, 1999, IV, pp. 277-291.

¹⁸ Ver documentación y contexto histórico sobre estas tractaciones en MARINO, P., *Tratados internacionales de España. Carlos V, II, España-Norte de África*, Madrid, 1980.

¹⁹ Ver erudita síntesis en el artículo de GALLOTTA, A., «Khaṭṭ al-Dīn (Khidir) Pasha, Barberousse», en *Encyclopédie de l'Islam*, Leiden, IV, 1978, pp. 1187-1190 (ver también el mismo artículo en inglés en *Enci-*

8. Barbarroja recupera el Peñón de Argel, fortalece el puerto y organiza una gran emigración de moriscos de España (1529)²⁰. Estas emigraciones son la lógica consecuencia de las conversiones religiosas ordenadas por Carlos V en los últimos territorios de su Imperio donde vivían comunidades de musulmanes mudéjares con derecho reconocido de practicar su religión, los de la Corona de Aragón (Aragón, Cataluña y Valencia) (1525-1526).

9. Barbarroja mantiene negociaciones para proclamarse súbdito del emperador Carlos V si obtiene el reino de Túnez, Trípoli y Bujía (1537-1539). Entre las condiciones que ponía el Emperador estaba específicamente «no dar amparo a los moriscos de Granada, Aragón y Valencia»²¹.

10. Musulmanes hispanos de Argel piden la vuelta al gobierno de la provincia otomana del ya anciano Jair Ed-Din Barbarroja, que tendría unos setenta y cinco años (1541)²².

11. Problemas con reyes de Tremecén, dependientes de Argel, Fez y Orán. Fracasos del gobernador de Orán, conde de Alcaudete (1541, 1547, 1558)²³.

12. Muere Barbarroja en Estambul, a la edad de unos ochenta años (1546). Le sucede como *berleybey* de Argel su hijo Hasan Pachá, que era ya su *jalifa* o «delegado» desde 1543 y que gobernará Argel, con algunas intermitencias, hasta 1568.

Esta breve enumeración de hechos y fechas, que resumen el medio siglo fundacional del espacio político argelino y le relacionan con las emigraciones de moriscos, indican el marco en el que va a hacerse, de ahora en adelante, la integración de los moriscos de España en las sociedades musulmanas magrebíes.

La historiografía árabe moderna ha sabido expresar esa oposición político-religiosa de Carlos V y las costas magrebíes, especialmente en el libro del político e historiador argelino, ministro en el primer gobierno de la República Argelina independiente, en 1962: Ahmad Taoufik Al-Mádani, *Harb athalathamiati sana bain Al-Djazair wa-Ishania (1492-1792)* («Guerra de trescientos años entre Argelia y España», desde la toma cristiana de Granada hasta la retirada española de los puertos argelinos de Orán y Malzalquivir, en 1492 y en 1792, respectivamente). El nacionalismo argelino moderno encontró en esa oposición hispano-argelina e islamo-cristiana un importante antecedente de

clopaedy of Islam, Leiden, IV, 1978). Mención de esos transportes de moriscos desde las vecinas costas españolas, p. 1188.

²⁰ Según cita de Katib Shalabi (Çelebi), resumida en TEMIMI, A., «Une lettre des morisques...», *op. cit.*, p. 34 (en árabe) y p. 26 (en francés): «... Kheireddine put, au cours de l'année 1529, en six voyages, orienter 36 bateaux vers les côtes espagnoles et évacuer 70.000 morisques».

²¹ FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, M., *Carlos V, el César...*, *op. cit.*, p. 585.

²² Ver TEMIMI, A., «Une lettre des morisques...», *op. cit.*

²³ JULIEN, C. A., *Histoire de l'Afrique...*, *op. cit.*, p. 269: «Les Espagnols ne relevèrent pas leur prestige de ce coup et restèrent, dès lors, bloqués dans les places d'Oran et de Mer el-Kébir.»

la lucha por la independencia argelina contra la ocupación colonial francesa (1830-1962)²⁴.

Un texto en árabe de un grupo representativo de esos musulmanes hispánicos insertados en la sociedad magrebí de Argelia y en la política del Imperio Turco-Otomano, permite comprender en profundidad la evolución que supuso esa «crisis» de las relaciones islamo-cristianas e hispano-turcas durante el reinado de Carlos V.

El documento al sultán otomano, de 1541

Para comprender mejor estas mutaciones sociales y políticas de los moriscos españoles en su inserción en el Magreb de tiempos de Carlos V, vamos a basarnos esencialmente en el único texto contemporáneo que se nos ha conservado atribuido a los moriscos emigrados o por lo menos en cuya redacción ellos participaron, en 1541. Le llamaremos «documento Temimi, 1541», del nombre del profesor de la Universidad de Túnez Abdeljelil Temimi, especialista en historia turca y árabe modernas, que lo descubrió en los archivos del palacio-museo imperial de Top Kape, de Estambul, lo editó y lo estudió²⁵. Este documento de archivo, absolutamente contemporáneo del período histórico de la «crisis» de inserción de los musulmanes hispanos en el Magreb y de su enfrentamiento con la política del Emperador con Argel (expedición de 1541), nos va a permitir exponer algunos elementos importantes de esa evolución. A partir de ese documento se puede estudiar todo el período y su dinámica. No es la primera vez que un solo documento permite conocer en profundidad un tema y una evolución política, de los que pueden hablar accidentalmente muchos otros documentos muy fragmentarios²⁶. Evidentemente, ese texto requiere una lectura crítica, que lo sitúe en su

²⁴ Este libro de Al-Mádani, de unas 540 páginas, ha tenido al menos tres ediciones en Argelia. Está bastante bien documentado, ya que el ex ministro obtuvo toda la ayuda bibliográfica que pidió por parte de la Embajada de España en Argel. Tengo que añadir personalmente que, siendo yo profesor de la Universidad de Argel (1974), en una entrevista en la que le manifesté que quería estudiar el período de relaciones bastante pacíficas que siguió al tratado de paz hispano-argelino de 1786, hasta la ocupación francesa de Argelia de 1830 («Si Vuestra Excelencia ha estudiado tan bien los trescientos años de guerra, déjeme estudiar a mí los cuarenta y cinco años de paz», le decía yo), se levantó y abrazándome con estudiada emoción me dijo: «... y cuente conmigo enteramente en esa empresa». Presenté la imagen de Carlos V en el nacionalismo argelino de este escritor, en el congreso *Carlos V, los moriscos y el Islam*, noviembre de 2000, en la Universidad de Alicante.

²⁵ Ver TEMIMI, A., «Une lettre des morisques...», *op. cit.* Es el documento T. K. E. (Top Kape Erchivesi) núm. 3154, fotografiado en la parte árabe de ese trabajo, p. 35.

²⁶ Ver, para la política hispano-musulmana de España en las tres décadas (1782-1812) que van desde los tratados de Carlos III con las potencias musulmanas (Sublime Puerta turca, Argel, Trípoli, Túnez) hasta la restauración borbónica después del reinado de José I Bonaparte, el documento-informe redactado por el propio Ministerio de Asuntos Exteriores español (Secretaría de Estado) y publicado por EPALZA, M. de, «Las relaciones hispano-magrebíes en 1812, según un informe contemporáneo», *Almenara*, Madrid, 1976, 9, pp. 73-81 [traducción al árabe, en *Revue d'Histoire Maghrébine*, 4 (1975), pp. 91-96], que confirma los

época y sociedad, en coherencia con todos los demás datos que se refieren a los temas de los que trata, por muy secundarios o fragmentarios que sean.

Es una carta en árabe (*risala*), dirigida al soberano de Estambul Solimán I el Magnífico, Sulaymán Al-Kanuni, «el Legislador». Está fechada al principio del mes de *shabán* del año 948 de la Hégira, entre el 19 y el 29 de noviembre de 1541²⁷.

Esta carta, según el título mismo del estudio del profesor Temimi, está escrita por unos «*morisques de Grenade*» («*muslimí Garnata*», «musulmanes de Granada», según el título en árabe)²⁸. Creemos que la identidad de los que escriben al sultán puede precisarse más y mejor: es un grupo de musulmanes, entre los que probablemente figuraban moriscos hispanos, de origen granadino pero también de otras regiones de España, instalados en Argel. Esta última ubicación no figura expresamente en el texto, pero se puede deducir del género de petición que dirigen al sultán: quieren únicamente que el soberano cambie a su delegado o gobernador en Argel, enviando de nuevo a Jair Ed-Din Barbarroja, el «virrey» titular o *beylerbey*, y les libere del delegado de éste o *jalifa*, Hasan Agá, que gobernaba la provincia en su nombre desde 1536. También aboga por el origen argelino de la carta el hecho extraño de que está fechada muy pocas semanas después del desastre de la expedición de Carlos V a Argel, ya que parece muy difícil que la información del evento llegara a España y a los moriscos españoles con tanta rapidez y con tan ciertos detalles²⁹. Tampoco es fácil de explicar cómo el estilo y, sobre todo, la letra no son andalusíes, sino de letra oriental, lo cual excluiría con casi total certeza que la carta se haya escrito en Granada o en España. Estos tres extremos (petición de cambio del gobernador; conocimiento de la expedición y de su desenlace; escritura oriental) quedarían perfectamente explicados si la misiva se envía desde Argel, justo después de la expedición fracasada del Emperador, redactada por un escriba oriental o conocedor de la administración otomana de Estambul, aunque bajo la inspiración de un grupo de musulmanes argelinos, entre ellos los moriscos principales de la ciudad. La relativa imprecisión en la identificación de los que envían la carta se debería a que no representan a todos los habitantes de Argel, sino a unas fuerzas civiles de origen magrebí y andalusí, que se quejan de las fuerzas militares turcas y asimilados y que piden el cambio del «lugarteniente» o *jalifa* de la capital de la provincia

años de investigación y los centenares de legajos consultados previamente para las síntesis de EPALZA, M. de, «Intereses árabes e intereses españoles en las paces hispano-musulmanas del XVIII», *Anales de Historia Contemporánea*, Murcia, 1982, 1, pp. 7-17 [versión francesa en *Studia Islamica*, 57 (1983), pp. 147-161] y otras publicaciones nuestras sobre el tema.

²⁷ Ver TEMIMI, A., «Une lettre des morisques...», *op. cit.*, p. 34 (en árabe) y p. 29 (en francés).

²⁸ Ver TEMIMI, A., «Une lettre des morisques...», *op. cit.*, p. 23 (en francés) y p. 27 (en árabe).

²⁹ Con razón se admira el profesor Temimi de esa rapidez, en TEMIMI, A., «Une lettre des morisques...», *op. cit.*, p. 34 (en árabe) y p. 29 (en francés): «*Mais ce qui retient encore notre attention dans ce document est le fait que les Morisques soient au courant des événements de la Méditerranée, dans leurs détails, et suivent ce qui se passe dans la région tant en événement qu'en guerre. La rapidité de leurs moyens d'information est étonnante, car moins d'un mois après la défaite de Charles Quint et bien que le reste de son armée se soit réfugié en Italie et non en Espagne, les morisques sont au courant du désastre subi par leur ennemi devant Alger.*»

o *vilayet* de Argel. Vamos a intentar probar esos asertos, porque nuestra lectura contextualizada del texto difiere bastante de la interpretación que le da el investigador tunecino, el profesor Temimi. Nos parece, pues, que la mención de Al-Ándalus y Granada no indica necesariamente ese origen directo y que más bien es un recuerdo de la experiencia histórica de un grupo de inmigrantes argelinos y un señuelo discretamente ofrecido al sultán para nuevas conquistas, en los que probablemente no creían ya, en el fondo, los emigrantes de España. Sólo querían mejorar su situación en Argelia.

El texto árabe manuscrito, después de una larga introducción en prosa rimada, con los consabidos elogios al destinatario ³⁰, inicia el tema fundamental de la misiva con una presentación de los que envían la carta. La frase se podría traducir al castellano de la siguiente forma:

Tus servidores, los pobres y miserables, con todos los que se encuentran apartados por la fuerza (*al-muntaqaín*) y exiliados (*al-gurabá*) de la península de Al-Ándalus, donde su número global es de 364.000 —de los que cincuenta [mil] están asentados firmemente ³¹ en Granada y los demás en otros lugares [de Al-Ándalus]—, y todo el pueblo de los musulmanes elevan sus penas, no dejan de lamentar sus desgracias y siguen firmes suplicando humildemente auxilio para vencer con la ayuda de nuestro señor el Sultán, al que Dios ayude perpetuamente con gloria y victoria ³².

Este párrafo y los dos siguientes, que se refieren a su triste situación de persecución y a que no pueden contar con ninguna ayuda de los marroquíes, tunecinos y demás musulmanes magribíes (*chiranu-na wa-ijwanu-na bi-bilad al-magrib min abl al-iman*, «nuestros vecinos y hermanos en tierras del Mágreb, correligionarios en la fe»), recuerdan las persecuciones de Al-Ándalus, pero pueden referirse también a las de Argel, que acaba de sufrir, un mes antes, a finales de octubre 1541, el ataque de Carlos V, que ha desembarcado en la bahía y ha instalado sus reales encima mismo de la ciudad y encima de sus murallas meridionales, a punto de aniquilarla. Argel sólo se salvó por la terrible tempestad otoñal que desbarató la armada del Emperador y le obligó a retirarse con las pocas naves que le quedaron. En realidad, la carta entera no pide ayuda para

³⁰ El profesor Temimi transcribe estas fórmulas de elogios en árabe, pero no cree necesario traducirlas al francés: «*Nous avons évité de traduire les compliments d'usage. Voir le texte intégral de la lettre dans la version arabe.*» Con todo, y especialmente para los que no son expertos en el Imperio Otomano del siglo XVI, ese texto ditiámbico inicial es muy revelador de los valores político-religiosos que los musulmanes ortodoxos de la época daban al «Gran Turco» o soberano otomano.

³¹ TEMIMI, A., «Une lettre des morisques...», *op. cit.*, p. 30, traduce, seguramente por inadvertencia, el término *risaya* del texto («firmeza»), como si fuera *riyasa* («jefatura»); de ahí su traducción «jefes». Ver *infra*, en la traducción francesa completa.

³² Discutible traducción en TEMIMI, A., «Une lettre des morisques...», *op. cit.*, p. 30: «*Vos serviteurs dont le nombre est évalué à 364.000, parmi lesquels 50 chefs installés à Grenade et ailleurs, misérables et malheureux, tels des étrangers retranchés dans l'île de l'Andalousie, tous se plaignent de leur malheur, de leurs épreuves et de leurs armes; ils supplient humblement le sultan, implorent le secours de notre Seigneur, que Dieu fasse durer son bonheur et sa victoire.*»

Al-Ándalus —aunque se presente el señuelo de conquistar, reconquistar, lejanas tierras musulmanas—, sino que pide ayuda para la ciudad de Argel, llena de inmigrantes o refugiados de Al-Ándalus, pero también de otros «pobres y miserables» solidarios con «todo el pueblo de los musulmanes», que necesitan de la ayuda del sultán de Estambul. El remedio que piden, apenas alejados el Emperador y su armada, no es una campaña contra la España cristiana, sino un refuerzo de Argel: que vuelva Jair Ed-Din Barbarroja, ya que su «delegado» en la plaza (*jalifa*) Hassan Agá (1536-1543) no les merece confianza. El Sultán le destituirá, año y medio después, sustituyéndole por el propio hijo de Jair Ed-Din, Hasan Pachá, como *jalifa* de su padre, que seguiría de *berleybey* titular de Argel, pero residiendo en Estambul, hasta su muerte.

Efectivamente, después de los lamentos viene el recuerdo de los méritos de Barbarroja y, finalmente, la petición de que vuelva Jair Ed-Din. Pero es la voz de una parte de la población de Argel, moriscos y otras etnias de la ciudad, y no sólo la de los musulmanes hispánicos, emigrados de España, la antigua Al-Ándalus.

La primera fase del recuerdo de Barbarroja muestra su interés por los moriscos, pero puede referirse también a otros elementos inmigrantes acogidos en Argel:

Pero se encontraba cerca de nosotros el noble ministro (*al-wazir al-mukárram*), el gran combatiente en la guerra santa (*al-muchábid fi sabil Al-lah*)³³, Jair Ed-Din (*jair ad-din*, «lo Mejor de la Religión»), Victoria de la Religión (*nasir ad-din*), Espada de Dios contra los infieles (*saif Al-lah alá al-kafirín*)³⁴. Conoció nuestros avatares y los terribles peligros en los que estábamos cuando estaba en Argel³⁵.

Sigue el documento relatando la actividad política de Jair Ed-Din en Argelia, en la organización de la futura Regencia³⁶ y en ayuda de los prisioneros musulmanes, entre ellos los andalusíes, aunque no se mencionen expresamente:

³³ Expresión islámica, basada en Corán: «el que hace el esfuerzo de la *yibad* militar en el camino de Dios».

³⁴ Tres títulos honoríficos. El primero le quedaría como nombre propio —en vez de su nombre original Jidir— al ponerse a sí mismo y a la ciudad de Argel bajo el poder turco-otomano en 1519. Ver GALLOTTA A., «*Kbayr al-Din* (Khidir)...», *op. cit.*, pp. 1187-1188.

³⁵ TEMIMI, A., «Une lettre des morisques...», *op. cit.*, p. 30 (texto árabe). Traducción francesa de Temimi: «*Auparavant se trouvait dans notre voisinage l'honorable vizir, le mudjahid au nom de Dieu, Kheireddine, vainqueur pour la religion et la gloire de Dieu sur les incroyants. Kheireddine, alors à Alger, a été informé de notre situation et de nos grands malheurs.*» Se puede referir a las desgracias de los musulmanes en España, a los que facilitaba la emigración a las costas argelinas, pero también a la opresión que suponía tener a los españoles a un tiro de cañón, en los islotes enfrente de la ciudad, en el Peñón de Argel, desde 1510 a 1529, cuando Jair Ed-Din desalojó a los españoles y envió a continuación una flota a recoger musulmanes de la costa española.

³⁶ En el texto, *fi l-bai wa-l-hádir*, «en la capital del beyato y su territorio», es decir, en la provincia turca de Argel, de la que Jair Ed-Din había sido nombrado «virrey» o *beylerbey*, «bey de los beyes». Temimi traduce, equivalentemente, «*dans les villes de la Province*».

La población musulmana se encontró así aunada para obedecer y amar a nuestro señor [el sultán de Estambul], en todas las circunstancias. Quedó organizada la justicia, la aplicación de la ley divina y la seguridad, en la capital de toda la provincia y en todas sus poblaciones (*al-bai wa-bádir*). Le pedimos ayuda y nos la prestó. Por él quedaron libres muchos musulmanes que estaban prisioneros en manos de los infieles rebeldes a la Ley de Dios (*al-kufar al-mutamarridín*). Los transportó a territorios del islam, bajo la protección y la obediencia de nuestro señor el Sultán [de Estambul], especialmente para poblar la ciudad de Birshik, de Cherchel y de los alrededores de Tlemcén³⁷.

Nuestra traducción no indica que se trate expresamente de andalusíes, ya que el texto podría expresar la opinión de todos los musulmanes de Argel. Todos eran amenazados y atacados por los españoles, que se instalaron en 1510 en el Peñón frente a la ciudad, poblada por moriscos y también por otros musulmanes magrebíes, y a la que vinieron a fortalecer a partir de 1516 los hermanos Barbarroja. Por otra parte, los prisioneros musulmanes podían ser andalusíes pero también de otro origen, víctimas de la piratería y del corso mediterráneos, y no sólo moriscos. Esos prisioneros rescatados por Jair Ed-Din e instalados en esos tres lugares, que él y sus hermanos habían conquistado ya (Birshik, Cherchel y Tremecén), podían ser también prisioneros musulmanes de otro origen, emigrados de esa forma para enriquecer y reforzar el conjunto del Imperio

³⁷ «Perchik» o «Presk», que Temimi confiesa no poder identificar, en notas de TEMIMI, A., «Une lettre des morisques...», *op. cit.*, p. 31 (en francés) y p. 37 (en árabe), estaría a unos 80 km., en la costa al oeste de Cherchel, que está a su vez a unos 100 km. al oeste de Argel. El atlas turco de Piri Reis, fechable de los años 1521 a 1525, describe estos dos poblamientos de andalusíes, frente a la costa valenciana, con unas frases que confirman la información del documento «Temimi, 1541» y caracterizan bien la emigración magrebí de principios del siglo XVI: «Antes, Cherchel era una gran ciudad, pero luego cayó en ruinas. Cuando los infieles se apoderaron de Granada, concedieron el amán o seguridad a la población, que partió para los países árabes. Esta población pobló entonces la fortaleza de Cherchel, que se convirtió en su cuartel general... Birchik es una fortaleza situada en un lugar elevado, al borde del mar; no tiene puerto, pero es un lugar con mucho pescado. A cinco o seis millas mar adentro, hay una isla: esta isla es un buen fondeadero donde los barcos pueden echar ancla y amarrarse... Muchas de las construcciones de esta fortaleza de Birchik están en ruinas. La población de la fortaleza está constituida en su gran mayoría por gentes de Al-Ándalus», según traducción de EPALZA, M. de, *Los moriscos antes y después...*, *op. cit.*, p. 229, y todo el apartado «Andalusíes en puertos de la costa al este y al oeste de Argel», pp. 228-230. Por la mención de la isla costera se puede localizar el sitio, mencionado por el geógrafo andalusí del XI Al-Bakri, cuando enumera los puertos de la costa magrebí y los del otro lado del mar, en la costa andalusí, de oeste a este: «... el puerto de la ciudad de Tenes... El puerto de Tenes tiene enfrente, en tierras de Al-Ándalus, Santa Pola (*Shant Bul*). Sigue al puerto de Tenes, hacia el este, a más de veinte millas, el puerto de la isla de *Wuqur* («Las Cavidades»). Tiene un pequeño río que vierte sus aguas en el mar. La isla está cerca de tierra firme... Tiene enfrente, en tierras de Al-Ándalus, el puerto de Alicante (*Laqant*). Se corta el mar, entre los dos, en cinco etapas. Después está el puerto de Cherchel, que tenía una ciudad que fue importante antiguamente y que no está habitada. Se puede sacar agua del suelo. Está protegida por el este y el oeste. La ciudad de Cherchel tenía un puerto construido (*miná*) que ahora está relleno. Hay fortalezas religiosas (*ribatát*) en las que se reúne cada año mucha gente. Tiene enfrente, a cinco jornadas y media, el puerto de Mudaira (Moraira, por una mala transcripción del texto árabe)...», según traducción de EPALZA, M. de, «Costas alicantinas y costas magrebíes: el espacio marítimo musulmán según los textos árabes», *Sharq Al-Ándalus. Estudios Arabes*, Alicante, 1986, III, pp. 26-27, y mapas *ibid.*, vol. 4, pp. 47-48.

Turco-Otomano en la zona costera del Magreb controlada por los hermanos Barbarroja y no sólo Argel, que fue la primera ciudad beneficiaria de esa política de Jair Ed-Din, aunque curiosamente no se le menciona como destino de las repoblaciones en el documento «Temimi, 1941»³⁸.

Hay que recordar otro texto posterior, que creemos fundamental para comprender el conjunto de las colonias de población morisca, después de la expulsión de principios del XVII, síntesis que hace el historiador tlemcení contemporáneo instalado en Marruecos y luego en Egipto, Al-Máqqari de Tremecén, en 1629, texto que hemos traducido y estudiado anteriormente y completado con el estudio de otro texto en turco sobre la instalación morisca en Anatolia³⁹:

Salieron millares para Fez y otros millares para Tremecén, a partir de Orán, y masas de ellos para Túnez. En sus itinerarios terrestres, se apoderaron de ellos beduinos y gente que no teme a Dios, en tierras de Tremecén y de Fez; les quitaron sus riquezas y pocos se vieron libres de estos males; en cambio los que fueron hacia Túnez y sus alrededores, llegaron casi todos sanos.

Ellos construyeron pueblos y poblaciones en sus territorios deshabitados; lo mismo hicieron en Tetuán, Salé y la Miticha de Argel.

Entonces el sultán de Marruecos tomó a algunos de ellos como soldados armados. Se asentaron también en Salé. Otros se dedicaron al noble oficio de la guerra en el mar, siendo muy famosos ahora en defensa del Islam. Fortificaron el castillo de Salé y allí construyeron palacios, baños y casas, y allí están ahora.

Un grupo llegó a Estambul, a Egipto y a la Gran Siria, así como a otras regiones musulmanas. Actualmente así están los andalusíes.

Es evidente que la lista del documento «Temimi, 1941» es mucho más restrictiva y selectiva, pero queda muy bien encuadrada en el texto que escribiré, un siglo más tarde, el historiador de Tlemcén, resumiendo la forma de inserción de los musulmanes hispanos en el mundo musulmán, en la nueva época que se inició en Argel, en tiempos de Carlos V. Hay que recordar también que hubo otros llamamientos anteriores a las autoridades musulmanas, por parte de los moriscos, muy estudiados, especialmente al Imperio Otomano⁴⁰. Y que la obligación para los musulmanes súbditos de autoridades

³⁸ Ver matices diferenciales en la traducción francesa de TEMIMI, A., «Une lettre des morisques...», *op. cit.*, pp. 30-31, que supone el origen granadino de la misiva: «*La population musulmane s'est alors unie pour obéir à notre Seigneur et pour lui témoigner les sentiments d'amour de leur coeur; la justice, la religion et la sécurité se sont établies dans les villes de la Province. Nous avons imploré l'aide de Kheireddine et il nous a secourus: il est l'auteur de la délivrance de nombreux musulmans prisonniers aux mains des infidèles, il les a transportés en terre d'islam, sous la dépendance et les ordres (p. 31) de notre Seigneur le Sultan, dans les villes de Perchek, Cherbek et aux environs de Tlemcen pour les peupler et les mettre en valeur.*»

³⁹ Ver traducción en español y estudio en EPALZA, M. de, *Los moriscos antes y después...*, *op. cit.*, pp. 148-150, y EPALZA, M. de, «Instalación de moriscos en Anatolia...», *op. cit.*

⁴⁰ Ver MONROE, J. T., «A curious Morisco Appeal to the Ottoman Empire», *Al-Andalus*, 36 (1966), pp. 281-303.

no musulmanas de emigrar o de no emigrar de tierras cristianas es una cuestión de teología musulmana actualmente muy estudiada, en relación con los mudéjares y moriscos⁴¹.

Por eso creemos —y lo veremos mejor aún al final de la misiva— que este texto es muy significativo de la política global de gran parte de la sociedad argelina tras la expedición de Carlos V, en la sociedad donde estaban integrados, y muy bien integrados, los inmigrantes hispánicos. Es muy probable que esa política no fuera compartida por las autoridades turcas de la provincia.

La carta al Sultán, en efecto, manifiesta su integración, en una sociedad portuaria cosmopolita, compuesta de diversos grupos de inmigrantes, que tenían las mismas razones e historia previa que los moriscos hispánicos: argelinos de la montaña (cabileños beréberes), de las antiplanicies (árabes o alarbes seminómadas), del desierto sahariano (jarichíes del Mzab); judíos y cristianos diversos; musulmanes orientales (turcos, árabes, balcánicos...); cristianos europeos de diversas regiones del Mediterráneo; musulmanes de España, tanto de la Corona de Castilla (llamados en Argel «granadinos») como de la Corona de Aragón (llamados «tagarenos») ⁴². Cualquiera de esos grupos y todos a una («así aunada para obedecer y amar a nuestro señor [el sultán de Estambul], en todas las circunstancias», como reza el texto) podían haber hecho suya esta misiva y su reclamación de la vuelta de Jair Ed-Din, el fundador y promotor del esplendor de la ciudad, amenazada por Carlos V y los españoles.

El párrafo siguiente se refiere ya directamente a los ataques españoles contra Argel y especialmente el desarrollo y fracaso de la expedición de Carlos V. Pero se inicia con una mención de la situación de persecución en España, que —ésa sí— parece referirse exclusivamente a los moriscos. Ahora bien, esa situación se sitúa en un pasado de los emigrantes, antes de su llegada a Argel, y no se refiere a una situación padecida por los musulmanes moriscos de España en 1541. Hay que recordar que los moriscos españoles están aún bajo la moratoria de cuarenta años concedida por Carlos V hacia 1526, mediante pagos, a los «cristianos nuevos de moros» para que se fueran formando

⁴¹ Ver diversos planteamientos en SABAGH, L., «La religion des Moriscos entre deux fatwas», en *Les Morisques et leur temps*, Table Ronde Internationale, 4-7 juillet 1981, Montpellier, Paris, 1983, pp. 43-56, y EPALZA, M. de, «La voz oficial de los musulmanes hispanos, mudéjares y moriscos, a sus autoridades cristianas: cuatro textos, en árabe, en castellano y en catalán-valenciano», *Sharq Al-Ándalus. Estudios Mudéjares y Moriscos*, 12 (1995), pp. 279-297.

⁴² Esta división de la sociedad argelina por grupos étnicos es tradicional en los textos, especialmente desde el texto de Antonio de Sosa, atribuido a Haedo y escrito entre 1577 y 1581. Ver ediciones de HAEDO, D. de, *Topografía e Historia general de Argel*, Valladolid, 1612, y Madrid, 3 vols., 1927, así como los estudios de CAMAMIS, G., *Estudios sobre el cautiverio en el Siglo de Oro*, Madrid, 1977; BUNES IBARRA, M. A. de, *La imagen de los musulmanes y del Norte de África en la España de los siglos XVI y XVII. Los caracteres de una hostilidad*, Madrid, 1989 (especialmente pp. 67-199), y del profesor Emilio Sola, especialmente SOLA, E., «Antonio de Sosa: un clásico inédito amigo de Cervantes (historia y literatura)», *Actas del I Coloquio Internacional de la Asociación de Cervantistas*, Alcalá de Henares, 29-30 de noviembre y 1-2 de diciembre de 1988, Barcelona, 1990, pp. 409-412, y SOLA, E.-PARREÑO J. M., *Antonio de Sosa, Diálogo de los Mártires de Argel*, Madrid, 1997.

en el cristianismo y no fueran molestados por la Inquisición. No puede hablarse, por tanto, de persecución sangrienta en España, pero sí, por tanto, de ataques bélicos de los españoles en Argel. Ese párrafo indicaría también que la carta proviene de los habitantes de Argel, incluidos los originarios de la sociedad española. Y la descripción del desastre naval como acción de Dios no tiene ningún detalle falso que indique que los que eso escribieron no tuvieran un conocimiento directo de la situación de la armada de Carlos V en la bahía de Argel.

Cuando el maldito infiel se enteró de todo esto, no pudo impedirlo ni con una política de castigos, de desprecios o de quemar con diversas clases de fuegos⁴³. Supo así que habíamos elegido el padecer desgracias en nuestros bienes y en nuestros cuerpos, ya que habíamos puesto nuestra religión por encima de todas las demás religiones.

Cuando el infiel quedó bien convencido de nuestras convicciones más profundas y se dio cuenta de que no había ninguna esperanza de que nuestros corazones cambiaran de actitud, tuvo miedo de nuestra íntima unión, de cómo estábamos asociados con una sola voz, de cómo habíamos dejado nuestros bienes y nuestras tierras, de nuestro éxodo y de nuestra huida a los países del islam para salvar nuestra fe y nuestra religión. Quedó estupefacto y sin saber qué hacer. Reunió a su alrededor a sus consejeros, para deliberar y para conjeturar sobre el futuro. Deliberaron y prepararon trampas, inútilmente, porque las trampas recaen siempre sobre los que las hacen, en detrimento de ellos mismos.

Entonces se pusieron de acuerdo, en su política agresiva y sus proyectos de ofender nuestra religión, en atacar a Argel, para que no quede en todas las tierras del Magreb quien pueda ayudar al pueblo musulmán para que sea vencedor. Pero Dios les castigó, como había castigado a la Gente del Elefante⁴⁴. Hizo que se perdieran en su propia trampa. Envío contra ellos un viento violento y un oleaje devastador. Les lanzó contra la costa, donde murieron o fueron hechos prisioneros. Pocos se salvaron del naufragio.

Ahora se les ha acrecentado la cólera contra la gente del islam. Buscan la mediación divina del clero y los ídolos⁴⁵. Nosotros nos dirigimos a Dios por medio del señor de todos los seres creados (Mahoma) cuando se dirige a la Causa de toda existencia (Dios), del que tiene magestad y nobleza. Ellos se lanzaron contra Argel y Dios —iensalzado sea!— les aniquiló. Él ayudó a vencer a su religión y dio su ayuda al vencedor.

⁴³ Temimi reduce el sentido amplio de esta frase con una traducción («*par la politique et le bûcher*») que señala directamente una legislación española que es de época posterior, de hacia 1565, y la hoguera de los reos de la Inquisición. Creemos que el texto puede referirse también de forma más coherente a los continuos bombardeos y presiones a los que se veía sujeta la ciudad de Argel, desde el fuerte español del Peñón, delante de su puerto, y a las expediciones navales españolas contra Argel, como las de 1516, 1519, 1529 y 1541.

⁴⁴ Se refiere a los abisinios cristianos que invadieron Arabia, a mediados del siglo VI, y fueron aniquilados, milagro de Dios mencionado en Corán: «*¿Acaso no habéis visto lo que hizo Dios con la Gente del Elefante?*» (Q. 6: 105). Es el arquetipo coránico, en el islam, de victoria de Dios sobre los cristianos.

⁴⁵ *Al-asnam*, «los ídolos», se refiere a las imágenes cristianas, en la actitud iconoclasta tradicional del islam. Era también objeto de burla por parte de los moriscos, bastante bien documentada en la literatura aljamiado-morisca.

Finalmente, después de ese largo proemio histórico, la carta termina con una petición, que es —a nuestro juicio— la parte más importante y reveladora del texto, la que sitúa lo esencial de la información del documento: su origen argelino.

¡Oh señor nuestro, sultán de ambos mares y de ambos continentes! ¡Dios os haga vencedor! ¡Socorro! ¡Ayuda! ¡Salvad a Argel!

Es para los musulmanes la muralla que les defiende. Es para los infieles y tiranos castigo y opresión. Ella tiene la marca de vuestro nobilísimo nombre.

Está bajo la protección de vuestra suprema dignidad.

Siguen a estas frases de elogio de Argel y del Sultán otomano, en prosa rimada árabe, el elogio de la acción del héroe añorado, cuya política describen —traducido con expresión moderna— como «el creador de una sociedad cosmopolita auténticamente musulmana e integrada en el Imperio Turco-Otomano del califa-sultán de Estambul»:

Gracias a ella los corazones quebrantados se han hecho fuertes; por ella unos súbditos de orígenes diversos se han convertido en una sociedad estructurada y cordialmente unida, en una pieza bordada de gran esplendor, del combatiente en el camino de Dios, vuestro servidor el supremo *wazir* («ministro») Jair Ed-Din.

Él obedece perfectamente las órdenes de nuestro señor [el Sultán], con la corona ⁴⁶ de la fuerza del universo entero y de la religión verdadera.

Él ha resucitado este país y ha reunido sus territorios y sus habitantes, ha aterrorizado los corazones de los infieles y ha combatido lo que son mansiones de rechazo de la ley divina y de su transgresión continua.

Él ha hecho que brillara resplandeciente el orden social del sultanato otomano y las leyes de nuestro señor [el sultán de Estambul] —a quien Dios ayude con la victoria—, de forma que con ello se adornaran todos sus hogares y todas sus tierras.

Deseamos, pues, vehementemente y pedimos a nuestro señor [el sultán de Estambul], a quien Dios ayude con la victoria, que según su buen parecer le envíe a este país para que así gobierne en él en nombre de nuestro señor, virtuosamente. Esto sería el colmo de los beneficios que podría hacer para el conjunto del pueblo del islam y para desgracia y sufrimiento del partido de Satanás ⁴⁷.

⁴⁶ Leemos en el manuscrito *bi-tach*, y no *nitach*.

⁴⁷ Texto árabe en TEMIMI, A., «Une lettre des morisques...», *op. cit.*, pp. 35-37, y traducción francesa, pp. 31-32: «O notre Seigneur des deux terres et des deux mers, que Dieu vienne à votre victoire, du secours, du secours pour la gloire d'Alger, car Alger est un rempart protecteur pour les musulmans et elle est une cause d'ennuis et de préoccupations pour les oppresseurs et les incroyants. Alger est liée à votre nom, elle est sous votre dépendance; grâce à elle, les coeurs blessés sont redevenus puissants et fiers, la population hétérogène est maintenant liée par l'amitié et celui qui a honoré la ville c'est le mudjabid au nom de Dieu votre serviteur l'honorable Vizir Kheireddine, qui obéit aux ordres de notre Seigneur, et représente la gloire de la religion et la garantie de notre existence. Kheireddine a rajeuni ce pays, rassemblé tous ses habitants, éfrayé les infidèles, chassé le mensonge et établi la loi du Prophète; il a fait régner l'ordre de l'Empire ottoman et les lois de notre Seigneur, que Dieu vienne à sa victoire, jusqu'à ce que le pays soit honorablement embelli.

La misiva termina con lo que parece evidentemente fundamental para los que la envían: la petición insistente de que vuelva a Argel su *beylerbey* o gobernador Jair Ed-Din Barbarroja, como solución a los peligros y males de la ciudad y de su territorio:

La comunidad de los dichos musulmanes está enteramente de acuerdo en elevar a nuestro señor el Sultán —sultán supremo del islam, caracterizado siempre por su poder y rodeado de esplendor y de victorias— nuestra queja y petición insistente para que generosamente nos envíe a Argel como pachá (delegado del Sultán) al esforzado combatiente Jair Ed-Din. Él será para este país fuente de prosperidad y de fuerza victoriosa, y para los politeístas (trinitarios cristianos) causa de temor y de perdición ⁴⁸.

Como colofón, se pone un breve saludo final («La paz perfecta y la bondad de Dios estén sobre ese noble y elevado rango [que ostentáis]») y la fecha de la carta («A fecha de principios del mes de *shabán*, uno de los meses del año 948», que corresponde al período comprendido entre el 19 y el 29 de noviembre de 1541).

Conclusiones

Se pueden deducir ya unas cuantas conclusiones, partiendo de los datos históricos y sociológicos ya conocidos y del documento «Temimi, 1541», sobre las relaciones de Carlos V con las sociedades magrebíes y sobre la creación de nuevos espacios islámicos más cosmopolitas, que acogieron a los musulmanes hispánicos y que éstos contribuyeron a desarrollar con sus emigraciones desde España, a partir de Argel y del Imperio Otomano y a lo largo del siglo XVI y principios del XVII.

La transformación de Argel en el centro político musulmán más importante del Mediterráneo occidental, a partir de un pequeño puerto o refugio marítimo, se realizó en tiempos del Emperador y como reacción a la política española contra los musulmanes. Tres factores importantes se aliaron, en el primer tercio del XVI, para crear esa entidad política nueva, cosmopolita, rica y acogedora: la acción de los hermanos Barbarroja, la inmigración de musulmanes provenientes de España y la integración de Argel en el Imperio Turco-Otomano.

Nous demandons à notre Seigneur, que Dieu vienne à sa victoire, d'envoyer quelqu'un à ce pays si notre Seigneur le juge opportun; cela se fera au profit de toute la population musulmane et au détriment du parti du diable.»

⁴⁸ TEXTO árabe en TEMIMI, A., «Une lettre des morisques...», *op. cit.*, 35-37, y traducción francesa, p. 32: «Notre communauté musulmane s'est mise d'accord pour présenter cette requête à notre gran Sultan, Sultan de l'Islam, qu'il soit toujours honoré et victorieux, et lui demander de venir à notre aide en nous envoyant le mudjabid Kheireddine Pasha d'Alger, le meilleur homme susceptible d'apporter une victoire à ce pays et que tous les incroyants craignent; et sur cela salut à votre rang si haut et miséricordieux, en date du début de Sba'ban 948 (entre le 19 et le 29 novembre 1541).»

La acción de los hermanos Barbarroja, especialmente de Jair Ed-Din, fue decisiva. Su origen anatólico, su lengua original aljamiada («no árabe»), su amplia visión política y militar y la decisión de poner sus territorios bajo el poder del sultán de Estambul (1519) crearon una situación política muy novedosa en las sociedades musulmanas del Mediterráneo occidental, en las que se integraron los musulmanes hispanos. Jair Ed-Din y sus intereses coincidirían en gran parte con los de los inmigrantes mudéjares y moriscos españoles. Tuvo que luchar contra los propios habitantes de Argel, después de 1519, para que éstos —entre ellos, algunos viejos «granadinos» exilados— aceptaran nuevos inmigrantes que él iba trasladando de las costas españolas. Venció a España en 1529, desalojando a los españoles del Peñón de Argel, y al mismo tiempo venció la resistencia de los argelinos contra la llegada de nuevos inmigrantes hispanos, transformando así la pequeña población en una ciudad cosmopolita. Según el documento «Temimi, 1941», consiguió que «la población musulmana [de Argelia] se encontró así aunada para obedecer y amar a nuestro señor [el sultán de Estambul], en todas las circunstancias», que «gracias a ella (Argel) los corazones quebrantados se han hecho fuertes [contra los españoles]; por ella unos súbditos de orígenes diversos se han convertido en una sociedad estructurada y cordialmente unida, en una pieza bordada de gran esplendor, del combatiente en el camino de Dios... Jair Ed-Din», de forma que «la comunidad de los dichos musulmanes está enteramente de acuerdo...».

Ya se sabía que los emigrantes de España, especialmente del reino de Granada y de la Corona de Castilla («granadinos») y de la vecina región de Valencia y de la Corona de Aragón («tagarenos»), estaban instalados en Argel como en otras poblaciones costeras del Magreb, al menos desde principios del xvi. Se pusieron del lado de los Barbarroja, para crear entidades políticas en las que no dominaran del todo los magrebíes. Cuando estas sociedades se vieron dominadas por las autoridades otomanas, y ellos convertidos en un elemento más, aunque diferenciado, de los «moros» argelinos, tuvieron nostalgia del protagonismo que esperaban obtener de su alianza con la persona de Barbarroja y con el apoyo de tropas andalusíes a sus escasas fuerzas militares originales, en las que sus cuerpos de ejército, sus atarazanas de Cherchel y sus asentamientos de Birshik y Tremecén tenían mucha importancia. De ahí su nostalgia del «Nuevo Mundo» islámico que querían para ellos, con la ayuda de Barbarroja, base de la carta de petición al Sultán, en 1541. También los «musulmanes hispanizados» contribuyeron al carácter cosmopolita y pluricultural de la nueva sociedad musulmana creada en Argelia, aunque seguramente hubieran preferido tener en ella un protagonismo mayor, más hispánico. De esa sociedad cosmopolita creada a partir de Argel en otras ciudades portuarias del Magreb (Trípoli, Túnez, Tetuán, Rabat-Salé, etc.) se beneficiarían durante más de un siglo las diversas oleadas de inmigrantes moriscos de España, especialmente tras la expulsión de 1609-1614.

Finalmente, otro elemento fundamental de esa mutación de principios del xvi fue la estructura pluriétnica y cosmopolita del Imperio Turco-Otomano, inmenso imperio

de tradición islámica árabo-persa abbasí medieval, pero de novedoso carácter marítimo y de centralización político-militar, fuerte y bastante flexible. El «Gran Turco» se instaló eficazmente en el Mediterráneo occidental, gracias a la decisión de Barbarroja, y fue imponiendo su modelo cosmopolita en esta parte del mundo árabe-islámico, contribuyendo también a la modernización del sultanato de Marruecos en el siglo XVI, con la dinastía saadí, tan influida por las estancias juveniles en Estambul de algunos de sus soberanos.

Éstas parecen ser las claves principales para comprender mejor el nuevo modelo de inserción en el mundo islámico de los musulmanes hispánicos en tiempos del Emperador.